

VIGILANCIA, SEGURIDAD Y PROTECCION VISEPROTEC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 28 días del mes de Marzo del año 2016; se reúnen los accionistas de la Empresa VISEPROTEC CIA. LTDA., según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 28 del mes de Marzo del año 2016 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

Denominación: Empresa VISEPROTEC CIA. LTDA.Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas: Rumiñahui, Parroquia Sangolqui, Barrio Mushuñan, Calle Ines Gangotena, Lote 35 y Chimbo del Distrito metropolitano de Quito, 28 de Marzo del 2016 desde las 13:00 horas.

Presidente y Secretario: Dirige la sesión El Sr. Arévalo Morocho Marco Vinicio Gerente General actúa como Secretario y continúa con la lectura.

Listas de Accionistas y quórum:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Arévalo Morocho Marco Vinicio	\$ 5100,00
Bolaños Obando Milton Stalin	\$ 4900,00
TOTAL	\$10000,00

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: De conformidad la convocatoria efectuada el día 28 de Marzo del año 2016, queda instalada legítimamente, para tratar los asuntos, motivos de esta convocatoria; y al estar presenta el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Empresa VISEPROTEC CIA. LTDA., para conocer y resolver los siguientes asuntos.

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Informe del Comisario principal sobre el ejercicio del año 2015.

3.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015.

4.- Asuntos Varios.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.

1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2015, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

2.- **Del Informe:** El Accionista luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por el Gerente General, decide aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad del ejercicio económico analizado.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Secretario, da Lectura al Informe de la Señorita Dayana Maite Arevalo Alvarado, comisario de la Compañía, la misma que en su informe deja Constancia que, después de haber revisado los Libros de Contabilidad, se encontró un punto por revisar ;

1.- El capital social que se encuentra registrado por el señor Bolaños Obando Milton Stalin no corresponde a la cifra que el aporto en la compañía, de los cuales los \$4.900,00 que consta el dio su palabra que pagaría al Sr Arévalo los mismo que no cumplió, por tal razón el señor dejaría de constar como socio y miembro del directorio de la compañía.

Sin otra novedad todas las demás transacciones se encuentran sustentadas con el respectivo documento de soporte o asiento contable; el sistema utilizado se ajusta a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto, los resultados expresados en los Balances son reales y confiables en el año 2015.

Concluida la lectura del informe del Comisario el Accionista decide aprobar por unanimidad expresando su reconocimiento al trabajo efectuado, por la transparencia y objetividad del documento presentado poniendo en consideración la pérdida del ejercicio y dar soluciones aceptables al mismo para el año en curso.

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

EL Secretario da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2015.

ANALISIS DE LOS BALANCES: Se da a conocer los estados financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2015, los cuales son aprobados por unanimidad, recalcando que no hubo ingresos y solo se efectuaron gastos.

CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO:

El Secretario procede a dar lectura el informe del comisario sobre los negocios de la compañía al 31 de diciembre del 2015, puesto a consideración de los señores accionistas, dicho informe es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15:30 horas, concediéndose un receso para la elaboración del acta de 30 minutos.

Se reanuda la sesión, el señor secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 16:30 horas del día 28 de Marzo del 2016.



Arevalo Morocho Marco Vinicio
ACCIONISTA

Bolaños Obando Milton Stalin
ACCIONISTA